

## FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PORRISMO - CHEER

**CIRCULAR No.012**  
**21 de Octubre de 2019**



**FEDECOLCHEER**  
Federación Colombiana de Porrismo

Nit. 901.057.369-6

Personería Jurídica, Resolución 000149 del 07 - 02 - 2017

**Para: Entrenadores y Preparadores Físicos de Cheer**

**De: Federación Colombiana de Porrismo - Cheer**

**Asunto: Convocatoria contratación cuerpo Técnico Selección Colombia**

La Federación Colombiana de Porrismo – Cheer, teniendo en cuenta los lineamientos de la Política Pública en Ciencias del deporte, en el área Técnica metodológica, y el manual de Contratación de Entrenadores deportivos expedido por Coldeportes el 21 de Diciembre de 2016.

### **Convoca:**

A todas las personas interesadas en asumir el cargo de Seleccionador Nacional y Preparador Físico, para los equipos de competencia de Selección Colombia en la Modalidad de Cheer para el nivel Coed Premier (Nivel 7). Quienes deberán hacer el acompañamiento y cumplir con las funciones propias de cada cargo, en el Mundial de Naciones ICU 2020 0 2021 en Orlando – Florida, Estados Unidos.

### **CONSIDERACIONES**

- Seleccionador Nacional: Entrenador responsable de orientar procesos de manera permanente, la conducción del proceso de entrenamiento, de preparación y competencia de atletas.
- Preparador Físico: Deberá diseñar programas o sistemas de entrenamiento acordes a las etapas de desarrollo de los atletas a cargo, de acuerdo a sus aptitudes físico-psíquicas.

### **1. REQUISITOS GENERALES**

El postulante deberá cumplir con los siguiente requisitos:

- Ser mayor de edad.
- Presentación hoja de vida relacionando:
  - Experiencia deportiva (Campeonatos alcanzados, en qué nivel, año y que evento)
  - Estudios profesionales realizado (Técnicos, tecnológicos, Universitarios, Postgrados, Maestrías, Doctorados)
  - Últimas capacitaciones relacionadas con el deporte.
  - Participaciones Internacionales, y aportes como entrenador, o con deportistas a selecciones Colombia.

### **2. PERFIL Y CATEGORIZACIÓN**

Después de obtener toda la información se someterá a un análisis de perfil del entrenador



según lo establecido por Coldeportes nacional, ahora Ministerio del Deporte en su "Manual de contratación de entrenadores" en el cual se realiza la categorización de los mismos.



	<b>PROCESO:</b> Ejecución y Articulación de Políticas, Planes y Programas	<b>Versión:</b> 01
	<b>Documento Interno</b>	<b>Código:</b> EP-DI-033
Manual de Contratación de Entrenadores Deportivos Personería Jurídica Resolución 000149 del 07 - 02 - 2017		<b>Fecha:</b> 21/12/2016

Nit. 901.057.369-6  
Resolución 000149 del 07 - 02 - 2017

MANUAL DE CONTRATACIÓN DE ENTRENADORES DEPORTIVOS COLDEPORTES 2017 CRITERIOS DE CATEGORIZACIÓN				
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	EQUIVALENCIA	PUNTAJE asignado	puntaje max por Criterio
NIVEL DE FORMACION	Tecnico	Entre 6 años y 10 años con 364 días de experiencia como entrenador	10	40
	Tecnólogo deportivo - Técnico profesional	Entre 11 y 15 años de experiencia como entrenador	15	
	Profesional en deporte o Licenciado en educación física, ciencias del deporte, cultura física o similar.	Mas de 15 años de experiencia como entrenador	25	
	Especialización en deporte o entrenamiento o ciencias aplicadas al deporte.		30	
	Maestría en deporte o entrenamiento o ciencias aplicadas al deporte		35	
	Doctorado en deporte o entrenamiento o ciencias aplicadas al deporte.		40	
EDUCACION CONTINUADA	Participación en al menos 5 eventos académicos específicos como asistente, a nivel local o regional.		5	15
	Participación en al menos 3 eventos académicos específicos como asistente, a nivel nacional.	Categoría diferente al nivel maximo de entrenador de la respectiva Federación Internacional	10	
	Participación en al menos 2 eventos académicos específicos como asistente, a nivel internacional.	Segundo Idioma	15	
	Ponencias en al menos 1 congresos Internacionales	Maximo nivel de Categoría de entrenador de la respectiva Federación Internacional	15	
EXPERIENCIA ESPECIFICA	Como entrenador deportivo especializado a nivel local no de Liga superior a 4 años		5	15
	Como entrenador deportivo especializado a nivel de Liga Departamental o equivalente o equipo profesional superior a 4 años		10	
	Como entrenador deportivo especializado a nivel de Federación Nacional o Selección Nacional en ciclo olímpico o Paralímpico superior a 4 años		15	
RESULTADOS DEPORTIVOS	Ha tenido medallista(s) en torneos Federativos Nacionales juveniles		5	60
	Ha tenido medallista(s) en torneos Federativos Nacionales	Ha tenido medallista(s) en otros evento internacionales juveniles	10	
	Ha tenido medallista(s) en Juegos Nacionales o Paranaconales	Juegos Bolivarianos Juventud	15	
	Ha tenido medallista(s) en Juegos Bolivarianos Campeonatos Centroamericanos y del Caribe Campeonato Iberoamericano Campeonato Suramericano	Ha tenido medallista(s) en Juegos de la Juventud, Parapanamericanos juveniles Juegos Suramericanos de la Juventud	20	
	Ha tenido medallista(s) en: Campeonato Panamericanos y Parapanamericanos Juegos Centroamericanos y del Caribe Juegos Suramericanos y Parasuramericanos	Ha tenido medallista(s) en Campeonato Mundial categoria juvenil	25	
	Ha tenido medallista(s) en Juegos Panamericanos y Parapanamericanos	Ha tenido medallista(s) en Juegos Olímpicos de la Juventud	35	
	Ha tenido medallista(s) en Cameponatos del Mundo Mayores		45	
	Ha tenido medallista(s) en Juegos Olímpicos y Paralímpicos (Verano e invierno) Juegos Sordolímpicos		60	
	Juegos Mundiales en deportes oficiales de la convocatoria			
SERVICIO EXCLUSIVO AL SELECCIONADO NACIONAL	Entrenador de Proceso		5	70
	Entrenador Nacional con destinación compartida		10	
	Entrenador Nacional con destinación Exclusiva		30	
	Seleccionador Nacional		70	
TOTAL			200	

Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre - COLDEPORTES  
Av. 68 N° 55-85 PBX (571)4377030 Fax: 6300389  
Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747  
www.coldeportes.gov.co



Luego, según su puntaje quedará categorizado de la siguiente forma:



Es de todos



Calle 41ª # 8-25 Edificio Bulevar 42, apartamento 608 - Bogotá D.C. Teléfonos: 301 283 4890 – 300 565 6274  
www.fedecolcheer.com - fedecolcheer@gmail.com - Facebook.com/fedecolcheer

NIVEL	% PUNTAJE MAXIMO (200 PUNTOS)	PUNTOS	
I	86 % Y MAS DEL PUNTAJE MAXIMO	171	200
II	76 – 85 % DEL PUNTAJE MAXIMO	151	170
III	66 – 75 % DEL PUNTAJE MAXIMO	131	150
IV	56 – 65 % DEL PUNTAJE MAXIMO	111	130
V	46 – 55 % DEL PUNTAJE MAXIMO	91	110
VI	36 – 45 % DEL PUNTAJE MAXIMO	71	90
VII	26 – 35 % DEL PUNTAJE MAXIMO	51	70
VIII	16 – 25 % DEL PUNTAJE MAXIMO	31	50
IX	15 % Y MENOS DEL PUNTAJE MAXIMO	0	30



**FEDECOLCHEER**  
Federación Colombiana de Porrismo

Nit. 901.057.369-6

Personería Jurídica, Resolución 000149 del 07 - 02 - 2017

Los postulantes pre - seleccionados para continuar el proceso deberán presentar:

- Visa Americana Vigente, Antecedentes Policiales y medidas correctivas, antecedentes de fiscalía.
- Encuesta de perfil Psico Social.
- Exámen de conocimientos específicos del deporte.

### CONSIDERACIONES

El postulante pre-seleccionado debe presentar una entrevista donde se verificará y evaluará la disponibilidad de tiempo, el nivel de liderazgo y sentido de pertenencia por los procesos de Fedecolcheer.

### 3. TIEMPOS Y PLAZOS DE POSTULACIÓN

Los interesados deben enviar su Hoja de Vida vía e-mail al correo [fedecolcheer@gmail.com](mailto:fedecolcheer@gmail.com), asunto: "Postulación Cuerpo Técnico Seleccionado Nacional", debe referenciar el cargo para el que se postula, y adjuntar todos los soportes requeridos. El plazo de recepción de estos documentos es hasta el **01 de Noviembre de 2019**, después de esta fecha no se recibirá ningún postulante.

### COMUNIQUESE Y CUMPLASE

  
**VLADIMIR CASTRILLON-BLANCO**  
Presidente y Representante Legal.  
Federación Colombiana de Porrismo

  
**CAROL DIANE BAUTISTA**  
Secretaria General  
Federación Colombiana de Porrismo

